

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO



MANIZALES, CALDAS

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO : ACCIÓN REDHIBITORIA POR VICIOS OCULTOS

DEMANDANTE : TIBERIO ZABALA QUIÑONES

DEMANDADOS : GILBERTO HURTADO ARIAS Y OTRA.

RADICADO : 1700131030032022000600

TRASLADO : CINCO (05) DÍAS (ART. 370 Y 110 CGP)

DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR GILBERTO HURTADO ARIAS Y MARTHA LUCÍA MUÑOZ HURTADO, SE CORRE TRASLADO AL DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, PARA QUE PUEDAN PEDIR PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELAS SE FUNDAN.

FIJACIÓN : 03 DE OCTUBRE DE 2022
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : 03 DE OCTUBRE DE 2022
HORA 5:00 P.M.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del secretario.

SEBASTIÁN BURITICÁ VALENCIA
Secretario